



4º Ord.
EXP-UNC:0051620/2014

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 165 / 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación del Dr. Alberto Martín Díaz Cafferata (Legajo N° 10739) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud del Departamento de referencia cuenta con la conformidad del docente mencionado;

Que el Dr. Díaz Cafferata ha optado oportunamente por el Art. 1º, Inciso a), Numeral 2) de la Ley Nacional N° 26.508;

Que han informado la Asesora Legal y la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Dr. Alberto Martín Díaz Cafferata (Legajo N° 10739) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2015.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARRAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas